



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO, RIONEGRO

Pensar, sentir, crear y actuar

Aprobación de estudios por la Resolución Departamental No. 4576 de junio 1 de 2000

## ACTA DE INICIO CONTRATO 014-2025 NOVIEMBRE 12 DE 2025

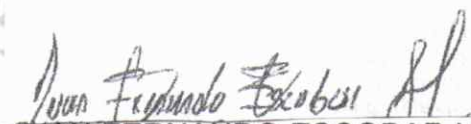
OBJETO:	REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN DE AULAS DE PREESCOLAR EN AMBAS SEDES, ASI COMO MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TRES SEDES SEDE MARÍA INMACULADA, SEDE CENTRAL PRIMARIA Y SEDE CENTRAL BACHILLERATO.
CONTRATISTA:	JUAN FERNANDO ESCOBAR HINCAPIÉ CC 15.444.388
SUPERVISORA:	BARBARITA GÓMEZ ECHEVERRI
VALOR DEL CONTRATO:	( \$ 24.711.000) VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL PESOS M/L
PLAZO:	Ocho días, contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 20 de noviembre de 2025

En la fecha, se reunieron BARBARITA GÓMEZ ECHEVERRI, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 39451017, Rectora de la Institución Educativa Barro Blanco, en calidad de supervisora y JUAN FERNANDO ESCOBAR HINCAPIÉ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 15.444.388, quien actúa en su propio nombre, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato número 014-2025.

De conformidad con la cláusula segunda del contrato No. 014-2025, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación no podrá exceder el 20 de noviembre.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

  
BARBARITA GÓMEZ ECHEVERRI  
Rectora  
Supervisora

  
JUAN FERNANDO ESCOBAR HINCAPIÉ  
Contratista

Correo Electrónico [Info@barroblanco.edu.co](mailto:Info@barroblanco.edu.co)

Sede principal. Km. 4 Vía al aeropuerto Barrio Barro Blanco, Rionegro, Ant.

Tel. (604) 473 4386 Cel. 324 591 6685

Sede María Inmaculada, Vereda Abreo Cel. 324 591 6687